

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 04/2021 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 17 de febrero de 2021, a las 10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTO

1º.- Acciones Judiciales (Asesoría Jurídica).

2º.- Propuesta de aceptación para constitución de servidumbre de paso a favor del Ayto. de Mijas, en los términos de la escritura otorgada por "Maywood Invest, S.L." Y "Banco Sabadell, S.A. con fecha 20/10/2020 ante la notaria de Madrid, D^a Sandra María Medina González, bajo el nº 2678 de su protocolo.

3º.- Urgencias.

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
16/02/2021
9:52:39

José Antonio González Pérez